

**CITACIÓN Y PUBLICACIÓN
REGIONAL VALLE - CENTRO ZONAL NORORIENTAL**

**LA DEFENSORA CATORCE DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL
NOROTIENTAL
CITA Y PUBLICA**

A los señores CARMEN ADRIANA BROOCKS FIGUEROA y CRISTHIAN ANDRES MONTAÑO ÑAÑEZ y a todas las personas que de acuerdo con la Ley deban asumir el cuidado personal, crianza y educación de la NNA **THAIZA CATALINA MONTAÑO PERCY BROOCKS** de 12 años, para que se presenten, ante esta DEFENSORIA DE FAMILIA, ubicada en la Carrera 3 Norte # 39N-23 B/ BOLIVARIANO de la ciudad de Santiago De Cali; con el fin de notificarle el Auto de Apertura No. 2565 del 09 de octubre de 2018, por medio del cual-entre otras se dispuso: “Adóptese como medida de restablecimientos de derechos a favor de la adolescente **THAIZA CATALINA MONTAÑO PERCY BROOCKS** ubicación en medio su medio familiar extenso con su abuela materna la señora MARIA TERESA FIGUEROA CARVAJAL y vinculación a programa de atención especializada a través de la institución SIMA” y para que se notifique(n) del Auto No. 719 del 21 de marzo de 2019, mediante el cual se Fija fecha para la celebración de la Audiencia para fallo de Vulneración y para que asista (n) a la audiencia administrativa del Art.100 de la Ley 1098 de 2006, el día 04 de abril de 2019 a las 02:00 PM, bajo la H.A No., adelantado a favor de la adolescente mencionada y ubicada en medio Familiar. De no asistir se entenderá surtida la notificación dentro de los cinco días siguientes a esta publicación.

Ubicación de la adolescente: Medio familiar con su abuela materna la señora MARIA TERESA FIGUEROA CARVAJAL

**MÓNICA SÁNCHEZ CORTÉS
Defensora de Medio Familiar. ICBF
Centro Zonal Nororiental**

MÓNICA SÁNCHEZ CORTÉS
Defensora de Familia
ICBF Centro Zonal Nororiental
Carrera 3ª Norte # 39N - 23 B/ Bolivariano
PBX: 4882525 Ext. 261009

Fijado el: 21 de marzo de
2019
Desfijar el: 29 de marzo de
2019
Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co



LÍNEA DE
PROTECCIÓN A
NIÑOS, NIÑAS
Y ADOLESCENTES

Síguenos en:
f ICBFColombia @ICBFColombia
@icbfcolombiasocial



Cambiando el mundo de las familias colombianas